

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN TÉCNICA FERROVIARIA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN FERROVIARIA**



Of. No. 4.3.2.1.- 093/2012

SCT

México, D.F. 07 de agosto de 2012

**Participantes del Proceso de
Invitación Nacional a Cuando menos tres personas
Número IO-009000988-N22-2012**

En relación al proceso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. IO 009000988-N22-2012, "Servicios de supervisión externa en obras a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en diversos estados de la República mexicana relativo a la obra consistente en la instalación y en su caso suministro de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, programación y puesta en operación de 80 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del sistema ferroviario nacional dentro del marco del programa de Seguridad Ferroviaria", como Director de Regulación Ferroviaria, facultado mediante oficio número 4.3.-532/12, de fecha 23 de julio de 2012, actuando en nombre y representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal, se comunica lo siguiente:

- El fallo de la licitación Programada será en día 15 de agosto de 2012.
- la firma de contrato será el 17 de agosto de 2012 en la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTfM) sita en la calle de Nueva York No. 115-8º piso, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

Sin otro particular, reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

El Director
Ing. Gerardo Ávila Arreguín

C.c.p. Director General de Transporte Ferroviario. Presente
Director Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria. Presente